

Microempresarios organizados en torno al desarrollo local

Corporación de Desarrollo Económico Comunal CORDECO,
Comunal de Los Alamos, VIII Región

Jorge Razet

Resumen Ejecutivo

La Corporación de Desarrollo Comunal de Los Alamos, fue creada en noviembre de 1997, a partir de la posibilidad de participar en un programa de desarrollo comunal financiado por FOSIS - GTZ. El programa comprendió objetivos de activar un proceso de desarrollo local a partir de las capacidades económicas y productivas comunales. Inicialmente la CORDECO mantuvo su existencia amparada en el Municipio en calidad de organización funcional. A partir de febrero del 2000 adquiere su persona jurídica. En la actualidad cuenta con 33 socios activos, (todos microempresarios de diversas localidades de la comuna) y se encuentra en proceso de construcción de su propia sede.

Su ámbito de acción es la comuna de Los Alamos, la cual es parte de la Provincia de Arauco. Se caracteriza por altos índices de pobreza; históricamente vinculada a la minería

del carbón y posteriormente a la explotación forestal. Su población asciende aproximadamente a unos 18.000 habitantes, la mayoría de los cuales radica en asentamientos rurales.

La CORDECO debe entenderse como una organización de pequeños productores que se proponen:

- Representar a la población económicamente activa de la comuna de Los Alamos, con el fin de atraer recursos para propender al crecimiento y desarrollo de la comuna.
- Canalizar los Instrumentos de Desarrollo Productivo hacia la comunidad.
- Ser una organización alternativa de fomento del desarrollo económico comunal.

Entre los logros relacionados a actividades realizadas y declaradas en su ejercicio destacan:

- Administración de tres Fondos Concursables para pequeños proyectos productivos que beneficia a 33 microempresas.
- Participación activa y colaboración en el diseño del Plan de Desarrollo Económico Comunal de Los Alamos y en el diagnóstico base de la propuesta.
- Participación activa en mesas de trabajo para representar a los microempresarios asociados en las definiciones de políticas públicas en la comuna.
- Actuar como entidad canalizadora de información y recursos entre los socios y las ONG's que trabajan en la zona aportando capacitación, asesorías y otros servicios de fomento.
- Adjudicación de un proyecto para comenzar la construcción de la sede propia de la organización.
- Adjudicación de un Pequeño Proyecto de fortalecimiento Institucional.
- Logro de la personería jurídica por decreto ministerial con fecha Febrero de 2000.

Esta iniciativa destaca por las grandes innovaciones realizadas tanto en su metodología como también en sus propósitos y logros. Siendo algunos de ellos su vinculación con entidades gubernamentales y de la sociedad civil que trabajan en el espacio local, y su aporte al fortalecimiento de la ciudadanía.

CORPORACIÓN DE DESARROLLO COMUNAL
CORDECO, LOS ALAMOS.

RESPONSABLE : Alvaro Alarcón
TELEFONOS : 41-533217/09-8589320
FAX : 41-533212
DIRECCION : Municipalidad de Los Alamos
COMUNA : Los Alamos
REGION : VIII Región, Provincia de Arauco

La innovación inicial es aportada por el programa innovativo de FOSIS-GTZ con el fin de desencadenar un programa de desarrollo local real, basado en los principios conceptualizados en la lógica de sistemas económicos locales, del que la CORDECO forma parte estructurante y es uno de sus actores relevantes. A nivel del

proceso global destaca la virtuosa articulación de actores y la creciente ampliación de capacidades locales en el tema, así como el creciente involucramiento que estos evidencian en el proceso. Un aporte innovador en el plano subjetivo, hace referencia a la transformación de los discursos. Cambios en la actitud y discurso de las autoridades locales, que han abierto sus miradas hacia un enfoque de trabajo diferente. Se suman cambios en los discursos de los otros participantes, a sus aprendizajes conceptuales, al manejo de lenguajes técnicos de desarrollo local, (se habla de enfoque sistémico, de desarrollo endógeno, de visión territorial, etc), avalando una práctica bastante consecuente porque se creyó en las capacidades de la gente.

En el plano de la ciudadanía, destaca la posibilidad de que un organismo comunitario participe en la vida comunal con un cierto grado de influencia. Nos parece significativo el posicionamiento de manipular recursos que proviniendo de estamentos estatales o internacionales, y que son gestionados desde un organismo de base de carácter ciudadano, sin la existencia de grandes niveles de intermediación. Ella transita desde una organización de hecho a una de reconocimiento municipal funcional y luego a una personería jurídica autónoma. Su posicionamiento es creciente al lograr reconocimiento y validación por parte de FOSIS, GTZ (Organismo de Cooperación del Gobierno Alemán), CORFO, Gobierno Provincial y Regional, Cooperación internacional y diversas Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo regionales.

Por último, destaca que la CORDECO es un organismo de la sociedad civil altamente integrado al sistema público local; no sólo por el hecho de que su génesis se encuentra ligada a un proyecto de origen estatal, sino porque su quehacer normal se ha desarrollado muy vinculado al Municipio de Los Alamos. Destaca la virtud de la CORDECO de aprovechar la instancia estimuladora para establecer sus bases de trabajo y, por sobre todo, determinar cual es el rol que ella puede jugar en el ámbito del desarrollo local, identificándose claramente como un organismo de sociedad civil que puede y debe ser contraparte del ámbito público pero desde su propia identidad. Respecto de su relación con el Municipio, la CORDECO es un organismo apoyado por la gestión municipal. No obstante, esta ha sabido establecer límites y diferenciaciones entre ambas, lo que ha permitido no confundir los planos, en el sentido de que ni la CORDECO es un organismo para canalizar las líneas de trabajo del Municipio, ni el Municipio es el soporte permanente y estructural de la CORDECO. Responsabilidad y virtud compartida entre ambas. Finalmente es importante consignar que la CORDECO ha establecido vínculos de cooperación horizontal con otros organismos de la sociedad civil; primeramente por el proceso de inicio del trabajo conjunto del Municipio con la Consultora Prisma y, posteriormente, con la cooperación internacional y otras ONG's.

La realidad de la CORDECO es un hecho cierto que atrae las miradas externas, tanto por la innovadora de su propia propuesta institucional como por el proceso de desarrollo local en el cual participa y del cual es una contraparte importante. Sus fortalezas aparecen como suficientes para enmendar debilidades y sus oportunidades se muestran más claramente que las amenazas. Sus desafíos y requerimientos en el corto plazo responden a sus propias necesidades de definición. Su desenlace sólo se podrá verificar en el trayecto de su propia realidad.

ANTECEDENTES

Génesis y Entorno

La Corporación de Desarrollo Comunal de Los Alamos, fue creada por sus socios fundadores en Noviembre de 1997, a partir de la posibilidad de participar en un programa de desarrollo comunal financiado por el convenio FOSIS - GTZ, e implementado por la Consultora Prisma Ltda. El programa comprendió un conjunto de objetivos y acciones orientadas a activar un proceso de desarrollo local a partir de las capacidades económicas y productivas comunales. Es en este marco que la constitución de un organismo local, de representación de una parte de los agentes productivos de la comuna, se establecía como un factor relevante en el contexto del programa mayor, toda vez que la participación de los actores económicos locales era uno de los aspectos fundantes de la propuesta.

Este programa establecía como objetivos principales la realización de:

- Un Diagnóstico Participativo de la Comuna de Los Alamos.
- Un Plan de Desarrollo Económico elaborado participativamente a nivel de los actores locales.
- Un Fondo Concursable de Proyectos Productivos tanto individuales como asociativos.
- Fortalecimiento de Actores de Desarrollo Local, especialmente referidos a la Municipalidad y a la CORDECO.

Es este programa el que establece los estímulos y el apoyo básico para la creación de la CORDECO, al cual accede un grupo diverso de pequeños productores y

microempresarios de las diversas localidades de la comuna. Inicialmente se encontraba el estímulo de lograr el financiamiento para algunos de sus proyectos, pero con el avance del proceso, los estímulos se han diversificado, alcanzando actualmente intereses de carácter corporativo, participativo y de interés por el bien público comunal.

La Organización

La CORDECO tiene actualmente 30 socios activos, todos microempresarios de diversas localidades de la comuna. Es importante consignar que durante la mayor parte de su operación la CORDECO mantuvo su existencia amparada en el Municipio, en calidad de organización funcional, pero a partir de febrero de 2000, adquiere la categoría de persona jurídica en virtud de un decreto ministerial y reconocimiento frente al Estado. Este hecho es un logro significativo y constituye un avance importante en términos de estabilidad y proyección. Igualmente se encuentra en la actualidad construyendo su propia sede en un terreno municipal que recibe en comodato y con los aportes de una agencia de cooperación internacional (FADOC de Bélgica). Es importante destacar el apoyo permanente de la I. Municipalidad de Los Alamos y en particular de la SECPLAN (Secretaría Comunal de Planificación); así como la asesoría sostenida de profesionales del Servicio País instalados en la comuna.

La Comuna de Los Alamos

Su ámbito de acción es la comuna de Los Alamos, la cual es parte de la Provincia de Arauco. Es una comuna pobre, históricamente vinculada a la minería del carbón y posteriormente a la explotación forestal. Su población asciende aproximadamente a unos 18.000 habitantes, la mayoría de los cuales radica en asentamientos de tipo disperso en localidades rurales. La comuna cuenta con dos zonas de mayor concentración urbana: Los Alamos y Cerro Alto, siendo la primera cabecera comunal. Otras localidades comunales de carácter rural son, Tres Pinos, Quillaitún, La Araucana, Pangué, Sara de Lebu, Raquilco, entre otras. La comuna cuenta con servicios básicos en las zonas de concentración urbana (alcantarillado sólo en Los Alamos), pero no en las zonas rurales, destacando necesidades de agua potable y alcantarillado.

Los Alamos tiene una geografía particular que se verifica en su distribución territorial que abarca, tanto sectores de la Cordillera de Nahuelbuta como de costa marina. Esto consigna un valor estratégico por ser una comuna de paso para las otras zonas de la Provincia de Arauco, con la activación económica que ello conlleva. Sin embargo, igualmente implica aspectos negativos, en tanto comuna corredor, donde el transporte y los servicios no anclan en las inmediaciones comunales.

La base económica de Los Alamos es actualmente de gran diversidad, siendo la CORDECO una expresión de esa dimensión. De hecho, tanto la minería como la actividad forestal han dejado de ser relevantes para la comunidad Alameña. La minería se acaba con la desaparición de la industria del carbón; mientras que el desarrollo forestal, sin bien se encuentra en plena actividad, no impacta mayormente en la economía local por su característica de enclave, que abarca gran territorio pero que no involucra a la población en su operación. Por ello, la mayor parte de las actividades económicas se desarrollan en torno a la agricultura, al comercio y a otros servicios urbanos, así como actividades microempresariales diversas. Los socios de la CORDECO entonces, son pequeños agricultores y artesanos, pequeños comerciantes, panaderos, carpinteros, costureras, apicultores y otras expresiones de servicios urbanos y producción rural en pequeña escala.

CONCEPTO Y OPERACIONALIZACIÓN

La CORDECO es una organización de pequeños productores y microempresarios de la comuna de Los Alamos y como tal, traza sus principales objetivos en torno al eje económico, sin que ello implique el dejar de lado otras dimensiones de la vida comunal.

Sus Objetivos

Autodefine sus objetivos en torno a los siguientes aspectos:

- Representar a la población económicamente activa de la comuna de Los Alamos, ante actores locales y externos, sean públicos o privados, nacionales y/o internacionales, con el fin de atraer y/o articular recursos para —en conjunto— propender al crecimiento y desarrollo de la comuna.
- Canalizar los Instrumentos de Desarrollo Productivo de organizaciones

públicas y privadas hacia sus socios (y comunidad), y asesorarlos en la presentación de sus proyectos.

- Ser una organización alternativa de fomento del desarrollo económico comunal, representativo de la gente y microempresarios de la comuna.

Principales Áreas de Actividades

Las acciones e iniciativas emprendidas en buena medida se ajustan a dichos postulados, en la medida que se trata de actividades tendientes a visibilizar y dinamizar al sector microempresarial comunal a través de los ejes mencionados en los objetivos. Los logros relacionados a actividades realizadas respaldan estos postulados. Al respecto destaca:

- Adquisición y administración de una bodega de acopio en la Vega Monumental de Concepción, para colaborar con la comercialización de los productos de sus asociados.
- Administración de tres Fondos Concursables para pequeños proyectos productivos que beneficia a 33 microempresas, con un buen nivel de funcionamiento de los microproyectos financiados. Esta actividad se hace en conjunto con la Consultora Prisma, el Municipio, FOSIS-GTZ, y profesionales del servicio país.
- Participación activa y colaboración en el diseño del Plan de Desarrollo Económico Comunal de Los Alamos y en el diagnóstico base de la propuesta.
- Participación activa en mesas de trabajo para representar a los microempresarios asociados en las definiciones de políticas públicas en la comuna, preferentemente FOSIS (Fondo de Solidaridad e Inversión Social) en sus programas DPR (Desarrollo Productivo Rural).
- Actuar como entidad canalizadora o negociadora entre los socios y otros organismos que trabajan en la zona aportando capacitación, asesorías y otros servicios de fomento Destacan ONG's como Fundación TPH (Trabajo para un Hermano), ESICO, PyD (Proyectos y Desarrollo Ltda.), entre otras.
- Adjudicación de un proyecto con Cooperación Internacional (FADOC) para comenzar la construcción de una sede propia de la organización, la cual se encuentra actualmente finalizado.
- Adjudicación de un Pequeño Proyecto (financiado por agencia belga FOS) de fortalecimiento Institucional que considera la formación de líderes (diseño

organizacional, gestión de recursos, etc.) y la compra de algunos implementos tales como un computador.

- Logro de la personería jurídica por decreto ministerial con fecha Febrero de 2000.

A pesar de su carácter netamente económico, podemos afirmar que en forma creciente, se han ido instalando y consolidando como un organismo de visión comunal que puede, y de hecho lo hace, opinar e influenciar dinámicas comunales que trascienden lo netamente económico. Si bien se trata de una dimensión poco consciente, en forma progresiva han asumido la interlocución y conocimiento de otras dimensiones comunitarias. Aunque no en forma sistemática, podemos observarlo en el ámbito de la educación y formación de algunos socios, en temas de interés comunal más bien social, o en obras de infraestructura comunal. No se trata de participar directamente en ellos sino de canalizar opiniones informadas hacia otros estamentos, los cuales consideran interesante y positivo su aporte y visión particular.

Algunos resultados tangibles

Los beneficios en general son de carácter tangible e intangible. Entre los tangibles se cuentan los 33 microproyectos aprobados en la gestión de sus tres concursos, y que son tanto de carácter individual como asociativo:

- Ampliación de Taller de Mueblería
- Implementación de Taller de Confección
- Almacenamiento de crin vegetal
- Compra materiales para fabricación de andamios
- Compra madera para muebles, puertas y ventanas
- Compra de materiales apícolas
- Equipamiento de taller artesanal mapuche
- Engorda de truchas salmónídeas
- Taller artesanal
- Compra maquinaria eléctrica para taller de mueblería
- Ferti irrigación e instrumentos tecnológicos para cultivo de tomates bajo plástico

- Ampliación de taller de mueblería y compra de maquinaria
- Ampliación de taller de corte y confección
- Confección de ropa de seguridad y tapizados
- Equipamiento para mejorar taller de mueblería
- Compra de remalladora
- Adquisición de maquina soldadora y galletera mediana
- Terminación y cubierta para taller artesanal de banco aserradero
- Mejoramiento y multiplicación de para primor
- Infraestructura para crianza de cerdos
- Protección e Implementación de Huertos
- Estructuras metálicas y carpas para comerciantes de feria libre
- Ampliación y Fortalecimiento de sistema de riego
- Implementación taller de estampados publicitarios
- Reubicación taller electricidad de automóviles
- Adquisición churrasquera para comida rápida
- Adquisición de triciclo para lechería ambulante
- Mejoramiento de local para trabajo en madera
- Adquisición de Horno industrial y sobadora
- Adquisición horno a gas semi industrial
- Implementación de Taller de corte y confecciones.

Los recursos asignados para ello alcanzan los \$ 14.000.000. Los procedimientos de trabajo son bastante participativos y en ella se integran los miembros de la directiva como y de apoyo tanto del Programa Servicio País como de ONG's que trabajan en la comuna.

Entre la Visión Comunal y la Gestión Interna

La cobertura comunal se evidencia especialmente en el componente denominado Plan de Desarrollo Económico Comuna de Los Alamos (PLADELA), que es uno de los trabajos más relevantes que se destacan junto a la gestión de los fondos concursables. En el, se establecen los lineamientos básicos que puedan

orientar, tanto la inversión del sector privado como la focalización de la inversión pública. Se trata de un instrumento participativo, resultado de un amplio proceso comunitario, por lo que sus conclusiones y recomendaciones están bastante arraigadas en la comunidad local.

La CORDECO hace suyas estas orientaciones aunque conscientes de que sus logros sólo se verificarían en un proceso más amplio y de mayor cobertura económica, tanto de apoyo externo como de activación interna. Según sus dirigentes, el PLADELA es un buen instrumento de trabajo, es un inspirador de futuro.

A nivel más interno, la CORDECO funciona a partir de un esquema simple de trabajo, dado que sus fortalezas se encuentran muy vinculadas a las capacidades de sus dirigentes. Si bien la estructura organizacional comprende toda la reglamentación de las corporaciones, la práctica concreta la asume, pero su activación es parcial. A pesar de ello, operan la directiva y la comisión revisora de cuentas. Los socios provienen de las diferentes localidades de la comuna y en general se trata de gente sencilla, sin alto nivel educativo, con algunos casos de evidente pobreza. Se observa, sin embargo, actitudes proactivas que expresan dignidad y espíritu de superación.

Se trata de una organización joven, de sólo tres años de existencia y a su vez compuesta por un contingente de personas eminentemente jóvenes. Particularmente sus dirigentes son personas de poca experiencia organizacional y, por lo tanto, se desenvuelven con espontaneidad, compromiso y por sobre todo esfuerzo personal. En este sentido, el clima organizacional es bastante expedito, sin observarse tensiones significativas en su operación cotidiana.

El aporte que realizan profesionales vinculados al Servicio País o a las ONG's y Consultoras, así como de servicios públicos como FOSIS y Gobernación Provincial, resulta de gran efectividad. Por una parte, ello se debe al interés y expectativa que la CORDECO ha generado en términos de sus perspectivas de impacto; pero es también importante destacar que esta iniciativa goza de notoria simpatía por los agentes externos involucrados, cifrándose en ella un interesante ejemplo de organización comunitaria liviana y efectiva.

Las proyecciones y perspectivas de futuro son a su vez componentes importantes, toda vez que la CORDECO se traza perspectivas de creciente complejización.

Se suma al alcanzado hasta el momento, el interés de comenzar a ser un organismo intermediador de recursos, que participe en programas públicos como una OTE (Organismo Técnico de Capacitación), que contrate equipos profesionales y que canalice mayores recursos hacia los socios y la comunidad en general. Su proceso está en marcha aunque es todavía incipiente respecto de estas proyecciones.

INNOVACIÓN

El componente innovativo es observado desde diferentes perspectivas, todas ellas complementarias. Un primer elemento a destacar hace referencia al proceso de desarrollo comunal en que participa la CORDECO y la propia CORDECO, que constituyen parte del resultado del diseño de un Programa de Desarrollo Innovativo convocado por el convenio FOSIS – GTZ. La propuesta es preparada en parte por este convenio y en parte por el Municipio y la Consultora Prisma, los cuales conducen el proceso durante sus primeros tiempos. Si bien su metodología es expresa en buscar que los actores locales asuman la gestión del proyecto, se aprecia claramente un proceso en que la apropiación de la propuesta es progresiva, al igual que los aprendizajes.

Así, la innovación inicial es desencadenar un programa de desarrollo local real, basado en los principios conceptualizados en la lógica de sistemas económicos locales, del que la CORDECO forma parte estructurante y es uno de sus actores relevantes. Al respecto, creemos que la singular propuesta es altamente innovadora y el proceso de incorporación y aprendizaje de la CORDECO es una virtud destacable, dado que son pocas las experiencias reales que conocemos que se realizan en esta perspectiva.

A nivel del proceso global destaca la virtuosa articulación de actores y la creciente ampliación de capacidades locales en el tema, así como el creciente involucramiento que estos evidencian en el proceso. El hecho de que esta organización comunitaria se sitúa como eje de un proyecto, pero en forma articulada con otros estamentos principalmente públicos (Municipio, FOSIS), es signo de novedad metodológica.

Por lo anterior, esta iniciativa ha tenido bastante visibilidad. El interés despertado, la cantidad de miradas y visitas externas que se han hecho al proyecto, si bien es posible que lo hayan sobre expuesto (incluyendo eventualmente a alguno de los actores locales), reflejan lo innovador y pertinente que está resultando la experiencia. Se afirma que esta iniciativa fluye en la provincia de Arauco, abriendo espacios para el desarrollo local como una estrategia “potente” para superar la pobreza y gran factibilidad a ser replicada en otras comunas y localidades del país.

Un aporte innovador en el plano subjetivo, hace referencia a la transformación de los discursos y a la potencia que este factor adquiere en los cambios objetivos de la realidad. Por una parte se encuentra el cambio en la actitud y discurso de las autoridades locales, que han abierto sus miradas hacia un enfoque de trabajo diferente. Se deben sumar los cambios en los discursos de los otros participantes, a sus aprendizajes conceptuales, al manejo de lenguajes técnicos de desarrollo local, se habla de enfoque sistémico, de desarrollo endógeno, de visión territorial, etc, avalando una práctica bastante consecuente, al menos hasta ahora. Si bien es difícil respaldar esta afirmación, dado que las palabras en si no constituyen realidad, no se puede desconocer que la imagen es fuerte y sugerente.

El rol protagónico asumido por la CORDECO es también innovador, dado que no es normal este nivel tipo de involucramiento y compromiso. El asumir la responsabilidad del fondo concursable y de su gestión, incluida la responsabilidad frente a sus pares, aparece como un factor de logro metodológico interesante, toda vez que se trataba de un objetivo explícito de la propuesta.

Los resultados a nivel de productos son también innovadores, especialmente si se los considera en su dimensión participativa. Se considera el PLADELA como innovador no porque sea un instrumento nuevo sino en la medida que ha sido asumido en forma participativa. El enfoque sistémico también es antiguo, pero aquí se hizo carne de manera particular, según los actores, por la forma en que se movilizaron recursos, porque se incorporaron diversos agentes locales y porque se creyó en las capacidades de la gente.

El fondo concursable asumido desde la CORDECO y administrado localmente es también innovador, especialmente respecto de los sistemas convencionales de fomento. Aquí, no sólo se traspasan recursos directamente a los Microempresarios,

sino que se hace en coherencia con lo trazado en el plan. Como instrumento puede ser convencional pero su concepción es innovadora. Hace mucha fuerza en la región la imagen que diferencia la idea de entregarle una moto-sierra a un minero y esperar que este por arte de magia se convierta en un forestal, de asignar esa misma moto-sierra por medio de un proyecto elaborado por la persona en el marco de un plan de desarrollo comunal acotado y gestionado localmente.

De todas maneras, es fundamental entender que el estímulo innovador es externo, por lo que no hay que olvidar que la CORDECO es el resultado de un proyecto conscientemente innovador. Sin embargo, se debe otorgar también crédito a la CORDECO en este sentido, ya que ella que le ha conferido al proceso su propia impronta y sobre ella está recayendo el mayor peso de la continuidad y proyección de la propuesta.

DESARROLLO DE CIUDADANÍA

El tema de desarrollo ciudadano es destacable en diversos aspectos tanto endógenos como exógenos.

Plano Interno

A nivel interno, el hecho mismo de que una organización de base logre situarse como un estamento con posibilidades de participar en la vida comunal, con un cierto grado de influencia, es algo interesante. De la misma manera, nos parece significativo el posicionamiento al manipular recursos, que aunque provengan de estamentos estatales o internacionales, son gestionados desde un organismo de base de carácter ciudadano sin grandes niveles de intermediación.

En esta misma línea argumental, encontramos el posicionamiento de una organización comunitaria, que se abre puertas, que transita desde una organización de hecho a una de reconocimiento municipal funcional, y que alcanza finalmente la categoría legal de carácter ministerial; que aspira a establecerse como organismo de desarrollo comunal relevante con capacidad de negociación, con posibilidades de intermediación. En este sentido, la CORDECO constituye un ejemplo, dado que lo logrado hasta el momento augura avances mayores en el futuro.

En un plano más concreto, se debe consignar el nivel de involucramiento que existe por parte de los microempresarios de la comuna, representados en un organismo creado en el marco de un proyecto externo, pero que adquiere dimensiones de proceso endógeno. Ellos participan activamente en momentos claves del proyecto, forman parte de las instancias decisionales y realizan aportes importantes en el trabajo cotidiano, convocando a sus miembros, definiendo sus prioridades y criterios de trabajo, aplicando encuestas y asumiendo una visibilidad notable que lleva a que el proyecto sea reconocido por parte importante de la comunidad.

Tal vez el punto más alto de apropiación del proyecto se puede observar en el hecho de asumir la administración y gestión del fondo de proyectos, lo que no sólo implica asignar dineros con criterios de fomento productivo, sino que negociar recursos nuevos y velar por la continuidad de tal instancia de financiamiento. En ello han incorporado ciertas "sutilezas" importantes, como el hecho de mandar una carta a quienes no salieron favorecidos con el concurso de proyectos, explicando las razones técnicas de la decisión, lo que a veces no se observa a nivel de fondos nacionales públicos.

Hay que reconocer también, que el proceso para la CORDECO no fue fácil ni estuvo exento de problemas. Como toda organización viva ha tenido momentos de mayor y menor motivación. También han tenido crisis internas fuertes, desmembramientos y conflictos, que finalmente han hablado muy bien de su capacidad de adaptación y superación de problemas propios de su género y muestra un desarrollo de su capacidad autónoma, toda vez que asumieron internamente sus diferencias y las resolvieron en forma participativa.

Plano Externo

En un plano más de vinculación externa, es destacable también la definición de un plan de autonomización del municipio, para constituirse más legítimamente en un actor independiente. El logro de su personería y de su sede son avances importantes, ya que se desprenden de la tutela municipal. Ello es un avance pero también un desafío mayor, ya que la carga del auto-sostenimiento es más pesada.

De todas maneras, este refuerzo de independencia no los inhabilita frente al municipio, ya que este lo percibe como un proceso normal y deseable para ser

contraparte de nuevos desafíos comunales.

En este plano, los niveles de articulación con otros estamentos públicos son interesantes, dado el escaso tiempo de existencia. De hecho, son el resultado de un proyecto FOSIS en convenio con un organismo internacional como GTZ. Se vinculan con el Municipio y Servicio País, participan de un programa mayor de CORFO, donde son contraparte local del proyecto junto a otros estamentos locales, obtienen apoyo de FOS de Bélgica para fortalecimiento institucional; han participado de procesos impulsados por consultoras como Prisma; y, actualmente, negocian y se integran con ONG's como Trabajo para un Hermano de Concepción y PyD Ltda., con lo que adquieren mayores capacidades.

A nivel de organismos públicos vinculados a la CORDECO, la percepción es positiva. Los representantes de FOSIS, y del Gobierno Provincial estiman la iniciativa organizacional de alto interés y perciben su creciente proyección. Esta valorización es signo también de reconocimiento y posicionamiento ciudadano.

VÍNCULOS SOCIEDAD CIVIL Y GESTIÓN PÚBLICA

La CORDECO es un organismo de sociedad civil altamente integrado al sistema público local, no sólo por el hecho de que su génesis se encuentra ligada a un proyecto de origen estatal, sino porque su quehacer normal se ha desarrollado muy vinculado al Municipio de Los Alamos. A continuación un análisis más profundo de éstos elementos, centrales para el desarrollo de esta experiencia.

La Génesis y los Recursos Públicos

Respecto al origen de la CORDECO, es cierto que los estímulos externos son decisivos en el momento de constituirse, sin embargo, es clave también entender que no sólo se trataba de un proyecto FOSIS, sino de una intervención en donde la GTZ aportaba un contexto innovativo altamente sugerente; y donde la Consultora Prisma realiza una labor de diseño y acompañamiento metodológico notable, apostando a la articulación de actores locales con fuerte presencia y participación de la comunidad local.

En este concierto, la virtud mayor de la CORDECO es aprovechar la instancia estimuladora para establecer sus bases de trabajo y, por sobre todo, identificar claramente cual es el rol que ella puede jugar en el ámbito del desarrollo local; identificándose claramente como un organismo de sociedad civil que puede, y debe ser, contraparte del ámbito público pero desde su propia identidad.

En este sentido, el proyecto que le crea el espacio de realización se transforma progresivamente en un proceso de desarrollo local, en donde la CORDECO asume un rol relevante, si no de liderazgo todavía, al menos de una clara contraparte legitimada y efectiva. Es entonces donde ella establece sus bases de participación en la gestión de recursos externos que se programan para la comuna. La CORDECO es contraparte de programas FOSIS, especialmente de los DPR (Desarrollo Productivo Rural); también es contraparte de un programa CORFO, como parte de un plan mayor de reconversión laboral en la zona, asumiendo en la comuna un claro rol de contraparte, especialmente en la asignación de recursos, por su conocimiento privilegiado del espacio productivo local. Es también reconocido como contraparte válida desde la Gobernación provincial.

El manejo y administración de un Fondo de Pequeños Proyectos Productivos Comunales, es también interesante en este sentido, ya que se trata de recursos de origen públicos pero cuya gestión es traspasada a la CORDECO; institución que finalmente establece un criterio de "devolución" o retorno de un porcentaje del dinero entregado, en cuya estrategia se busca generar una base de auto-sostenimiento organizacional, toda vez que los recursos que la CORDECO logre recuperar, pasan a formar parte de su propio patrimonio. Ello con el fin último de llegar a componer un fondo rotatorio de financiamiento de proyectos por la vía crediticia. Una opción interesante que deberá esperar un buen tiempo para verse efectivamente probada. Es destacable de todas maneras la forma en que un recurso público inicial se programa a través de su propia utilización para transformarse en un fondo privado, gestionado por un organismo de la sociedad civil.

Diferenciación del Municipio

En un plano más local, se debe profundizar en la relación de la CORDECO con el Municipio, dado que su corta trayectoria ha estado marcada por esta relación. Un primer aspecto se relaciona con el apoyo estratégico que ha recibido esta

entidad desde el Municipio, dado tanto por el "espacio" de participación abierto por la figura del Alcalde, como por el soporte técnico aportado por la SECPLAC comunal; en donde además se canalizan los aportes del Servicio País en términos de asesoría.

De esta manera, la CORDECO es un organismo claramente apoyado por la gestión municipal. No obstante ello, esta ha sabido establecer límites y diferenciaciones entre ambas, que han permitido no confundir los planos en el sentido de que ni la CORDECO es un organismo para canalizar las líneas de trabajo del Municipio, ni el Municipio es el soporte permanente y estructural de la CORDECO. Responsabilidad y virtud finalmente compartida entre ambas.

Es por ello, que esta organización ha iniciado un plan de autonomización progresiva del municipio, que en ningún caso significa ponerse en contra de él, sino de establecerse como una contraparte externa, fiel a una relación de cooperación, pero independiente.

El hecho de contar muy pronto con su propia sede y dejar de funcionar desde el municipio es un avance notable, destacando que aún recibe apoyo del organismo edilicio ya que el terreno es municipal y entregado en comodato a la organización. De la misma manera el haber logrado personería jurídica propia, independiente del soporte municipal, es claramente un avance importante en este proceso de autonomización del municipio.

Relaciones Horizontales con la Sociedad Civil

Finalmente es importante consignar que la CORDECO ha establecido vínculos de cooperación horizontal con otros organismos de la sociedad civil. En el inicio del proceso se trabajó con la Consultora Prisma todo el diseño gestacional y de planificación originaria. Esta relación fue a través del proyecto original, pero sentó las bases de una relación estable y de mutua "simpatía".

Un aspecto posterior se desarrolla con el concurso de la agencia Belga FOS, organismo internacional de sociedad civil, que le colabora en un proceso de fortalecimiento y reafirmación organizacional que creemos ha sido clave en la consolidación de su propia identidad como entidad de la sociedad civil. Los

aportes de la cooperación externa nos parecen claves, toda vez que además involucran a otra ONG's local como la consultora Peuma ñi Mapu Ltda. (quienes hacen el contacto con la agencia belga FADOC).

Por último aparece el concurso de otras ONG's o Consultoras locales con las cuales establecen relaciones de cooperación, en tanto receptores de un apoyo, asesoría y orientación, pero progresivamente como contrapartes de programas y proyectos. Son los Casos de la Fundación TPH de Concepción y la Consultora PyD Ltda y ESICO, con las cuales se complejiza su red de relaciones más o menos horizontales.

CONCLUSIONES

CORDECO atrae las miradas externas, tanto por lo innovador de su propuesta institucional, como por el proceso de desarrollo local en el cual participa, y del cual es una contraparte importante. Sus fortalezas aparecen como suficientes para enmendar debilidades y sus oportunidades se muestran más claramente que las amenazas.

Sus fortalezas se observan en los planos internos, ya sea por su propia conformación, la seriedad con la que se asume el trabajo, el compromiso de sus dirigentes y la capacidad para ponerse a la altura de los desafíos que se le presenta. Es además, un organismo bien visto externamente, con un entorno altamente favorable, con expectativas de futuro en base al trabajo conjunto. Sus capacidades de articulación con el mundo estatal, municipal local y de la propia sociedad civil son una buena base de sustentación.

Sus debilidades se refieren principalmente a la juventud de la experiencia misma, la que debe aún soportar presiones internas y externas, consolidar líneas de trabajo, crecer institucionalmente y estabilizarse externamente. No se trata de un crecimiento numérico y cuantitativo, sino de uno más bien cualitativo y profundo, anclado en procesos y no en números.

Sus oportunidades son ciertas, especialmente en el momento en que el esquema de desarrollo económico local en que participan e impulsan, es uno de los modelos

de mayor potencialidad en el ámbito nacional. Son, por lo tanto, un ejemplo a seguir y será apoyado para que ello así ocurra.

Sus amenazas son principalmente internas y hacen referencia a los desafíos que deben enfrentar en resolver su propio estilo de trabajo y de sus requerimientos orgánicos internos. Deben optar por ser un organismo técnico o mantenerse como organización de representación comunitaria, o llegar a complementar ambas. Avanzar en dilucidar en esa encrucijada es la base de sus esfuerzos actuales y determinarán con seguridad su futuro.

El conjunto de complejidades que se observan en torno a la CORDECO no necesariamente es el resultado planificado y fríamente calculado de un equipo de trabajo, sino la realidad de un proceso de crecimiento y complejización creciente que habla de una organización viva, con problemas y potencialidades. Sus bases son aun débiles, aunque progresivamente más estables; su futuro se presenta hoy auspicioso. Su desenlace sólo se podrá verificar en el trayecto de su propia realidad.

El Compromiso de la comuna de Talcahuano con sus niños(as) y adolescentes.

Red Comunal de la Infancia y la Adolescencia,
Comuna de Talcahuano, VIII Región

Marco Rissetti

Resumen Ejecutivo

Para entender la Red Comunal por la Infancia en Talcahuano, es necesario conocer la globalidad de actividades y Programas desarrollados por el Municipio sobre el tema. Ello no resulta fácil resumirlo en unas pocas páginas, sobre todo que son muy variadas, muchas de ellas novedosas, otras complejas.

Pocas veces se tiene la oportunidad de observar un trabajo bien hecho, con dedicación, compromiso y voluntad de querer hacer bien las cosas. Del respeto por los niños, no solamente por parte de los adultos sino que además son los propios actores quienes se han ganado este respeto, mediante el protagonismo que han desarrollado. Tal es el caso de los Parlamentos Infantiles, ya se han desarrollado tres, con elección de sus representantes (parlamentarios), elegidos democráticamente en cada uno de los Establecimientos Escolares ya sean Municipalizados, subvencionados o particulares y su participación en las Asambleas.